



El consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, y el presidente de la Diputación, Jesús Julio Carnero, posan junto a los alcaldes de ayuntamientos. / ICAL

119 pueblos realizarán 500 contratos tras una inversión de 2,5 millones

Los menores de 35 años y mayores de 45 tendrán prioridad en estos empleos, que tendrán una duración mínima de seis meses · Quedan excluidos los pueblos de más de 20.000 habitantes

• Los contratos se formalizarán a partir del 15 de abril. La Junta destina este año casi 35 millones para la contratación de desempleados a través de diputaciones y ayuntamientos.

R. GRIS / VALLADOLID

Un nuevo impulso para reducir el desempleo en el medio rural y potenciar los servicios de los pueblos durante los meses de verano, cuando cuentan con más población. La Consejería de Economía firmó ayer los convenios de colaboración con 119 municipios de la provincia para que los ayuntamientos tengan la posibilidad de realizar 507 contratos durante la temporada estival.

Como ocurre todos los años, la Junta destina un importante montante económico a realizar estas contrataciones, que se formaliza-

rán a partir del 15 de abril. De esta forma, alivia en gran medida a los consistorios de la provincia porque es en estos meses cuando los municipios reciben a muchos visitantes. Tanto las fiestas patronales como los meses estivales hacen que muchos pueblos lleguen incluso a triplicar su población y se hace necesaria la contratación de nuevos empleados para el mantenimiento y la limpieza.

En esta ocasión, la Consejería de Economía y Empleo ha decidido destinar 2.535.000 euros para formalizar todos los contratos. En la realización de los contratos tendrán preferencia los jóvenes menores de 35 años y desempleados mayores de 45 años parados de larga duración, con una jornada mínima del 50 por ciento. Es decir, los empleados tendrán, como mínimo, una jornada de cuatro horas diarias. Los contratos han de formalizarse antes del 15

→ LAS CIFRAS

2,5

MILLONES. La Consejería de Economía y Empleo ha aprobado una partida de 2,5 millones de euros para la contratación de 507 personas durante los meses estivales en los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes.

6.900

CONTRATOS. La Junta lanzó un Plan de Estímulos con 30 millones de euros para fomentar el empleo y con más de 34 para conseguir que las entidades locales y las diputaciones lleven a cabo 6.900 empleos.

de abril de 2015 y tendrán una duración mínima de seis meses.

Los municipios que firman los convenios son los que han registrado al menos 10 desempleados, en el Servicio Público de Empleo (EcyL), durante el año 2014. Así, se ha intentado favorecer a los municipios con mayores índices de desempleo.

PLAN DE ESTÍMULOS. El 'Plan de Estímulos para el Crecimiento y el Empleo 2015' destina 30 millones de euros para fomentar el empleo en los municipios de Castilla y León. Este esfuerzo presupuestario se incrementa con la aprobación de las líneas de ayuda que se destinan a la creación de empleo en el mundo rural, a través del 'Plan de Empleo Local' que este año está dotado con 34.627.446 euros, dinero que permitirá que las entidades locales puedan realizar más de 6.900 contratos.